

NOVEDADES DE LA NUEVA EDICIÓN

Los formularios se han actualizado teniendo en cuenta especialmente las modificaciones en la normativa que han tenido lugar a lo largo de 2025. Adicionalmente, se han incorporado nuevos formularios:

a) IRPF

- Alegaciones: presunción de ganancialidad a efectos de la atribución por mitades de las ganancias patrimoniales no justificadas.

-

b) ISD

1. Alegaciones: exclusiones de ajuar respecto a inmuebles arrendados y cedidos gratuitamente.

2. Alegaciones: requisitos para aplicar los beneficios fiscales de la empresa familiar en supuestos de arrendamiento de inmuebles:

- Cumplimiento en supuestos de contratación laboral de uno de los comuneros.
- No exigencia de justificación económica de la contratación laboral.

-

C) RECAUDACIÓN

- Alegaciones: inembargabilidad de sueldos transformados en ahorro.
- Oposición a la providencia de apremio: obligatoriedad de concesión de nuevo plazo de pago en voluntaria.
- Naturaleza sancionadora de la responsabilidad de administradores: alegaciones relativas a la falta de prueba de la culpabilidad.

-

D) SANCIONES

- Alegaciones: imposibilidad de reiteración de procedimiento sancionador en supuestos de anulación de la liquidación de la que trae causa.

-

E) PROCEDIMIENTOS ESPECIALES DE REVISIÓN

- Solicitud de rectificación de autoliquidación: aportación de acreditación de la discapacidad obtenida con posterioridad.
- Solicitud de rectificación de autoliquidación: opción de aplicación de la exención por reinversión.